República Bolivariana de Venezuela



Dr. José Luis Berroterán Núñez.

Rector de la



Universidad Nacional Experimental de los Clanos

ómulo Gallegoz

Hago saber:

Que la ciudadana

Zuleyka Carolina Márquez Cinares

Titular de la C.I. N° V- 20.244.914, aspirante al Titulo de: Médica Cirujana cumplió todos los requisitos exigidos por las leves para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República Bolivariana de Venezuela p por autoridad de la Ley le conferi el Titulo de:



Tomese razon de este Titulo en la Secretaria de la Universidad y reconozcase y tengase en toda la República a la ciudadana, Zuleyka Carolina Márquez Cinares como tal, Médica Cirujana, con todos los derechos que otorgan las leves.

En se de lo cual, sirmo el presente Titulo en union de la Secretaria de la Universidad, la Vicerrectora Académica, el Decano y de dos Profesores del Area. En San Juan de los Morros, Estado Guarico, a los quince dias del mes de diciembre del ano dos mil dieciséis. Años 206° de la Independencia p. 157° de la Federación

Registrador Principal del Estado Hradus

Años: p206 p16. Lon esta Fecha y bajo 99 al fotto & del Protocolo Unico y Brincipal ha sido registrado el presente Titulo. Berechos Escritura Es.f. ~ B.B. Es. f. ~ Titulo Bs.f. - Total Bs.f. ~ Planilla No 243 - 28 ecibo: 81000. J folios: 198 x 199

Torno 189 Registrador Brincipal

Secretari

Inscrito en el Bolio No

Biceprectura Académica

del Cibro respectivo

Decano:

DEWSTADU ARAGUA